



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA, JALISCO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES TONAYENSES

DEPENDENCIA



PRESENTACIÓN

El presente programa operativo anual fue realizado por: La C. Sandra Avalos Ramírez quien desempeña el cargo de Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Tonayenses.

Como Institución promovemos, protegemos y difundimos los derechos de las mujeres, también fomentamos la instauración de un modelo integral y participativo de equidad de género entre mujeres y hombres, trabajando conjuntamente por la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en nuestro municipio.

Nuestra finalidad como dependencia es brindar un servicio de calidad para todas y todos los miembros de la comunidad, con especial atención a las necesidades de las mujeres para mejorar su calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN

Nuestro objetivo principal es brindar una atención de calidad a la población, en el ámbito de nuestra competencia, así como impulsar programas de sensibilización, orientación, capacitación y apoyo a las personas para contribuir a la generación de espacios libres de violencia, que coadyuven al cambio cultural hacia la igualdad sustantiva y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Sin embargo, así como en todos los proyectos que se emprenden el aspecto económico es un factor importante, el principal problema que enfrenta el Instituto Municipal de Las Mujeres Tonayenses es que no hay el suficiente recurso para emprender todas las actividades que se tienen contempladas en el programa.

No obstante, el Instituto Municipal de Las Mujeres Tonayenses contribuirá a esta misión para lograr un municipio mejor.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PRESIDENTE MUNICIPAL: Arturo Uribe Pérez Rulfo.

DIRECTORA: Sandra Avalos Ramírez.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: Cecilia Galindo Cobián.

Dirección General: A cargo de **La C. Sandra Avalos Ramírez**, dentro de las actividades que desempeña es la representación del Instituto, celebrar convenios inherentes a la dependencia, así como ejecutar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno, someter el informe anual de labores del Instituto en la Junta de Gobierno para su aprobación y publicación, así como también gestionar y ejecutar apoyos.

Auxiliar Administrativo: A cargo de **La C. Cecilia Galindo Cobián**, cuyas actividades es ser encargada de atender el teléfono, la recepción, así como personas que acudan a la Institución a solicitar información o algún servicio.

FORTALEZAS:

- Ser cabecera municipal.
- Tener personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Ser un organismo público descentralizado.
- La institución tiene facultad de celebrar convenios.
- Contar con el respaldo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado.
- Facilidad de colaboración con áreas y dependencias del H. Ayuntamiento, logrando así alianzas para proyectos en conjunto.



DEDILIDADES:

- No se cuenta con recursos necesarios para la implementación de programas.
- Personal insuficiente.
- Herramientas de trabajo insuficientes para ciertas actividades.
- No se cuenta con un lugar destinado al resguardo y protección de mujeres víctimas de violencia.

AMENAZAS:

- Que la partida presupuestaria de la institución, resulte afectada por falta de solvencia económica del H. Ayuntamiento.
- Que disminuya el personal por falta de recurso y no se otorgue el servicio de calidad.

OPORTUNIDADES:

- Servicios completamente gratuitos y de calidad.
- Servicio personalizado.
- El personal tiene la disposición de estar en constante capacitación, acudiendo a todas las invitaciones sobre capacitaciones ya sea mediante vía internet o presencial.
- Buen ambiente laboral, lo que favorece a una correcta atención a la ciudadanía.

EJES ESTRATEGICOS

ACCIONES:

- Atención a las Mujeres, Niñas y Adolescentes del municipio de Tonaya.
- Mes de la mujer.
- Difusión de temas de concientización en la población.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.



- Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.
- Conmemoraciones o celebraciones de diferentes fechas importantes.

OBJETIVOS:

- Brindar asesoría y atención gratuita para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- Crear conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar todo su potencial; así como visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres, niñas y adolescentes.
- Crear conciencia y empatía hacia temas que afectan a la sociedad, especialmente a las mujeres, niñas y adolescentes.

LINEAS DE ACCIÓN:

- Atención personalizada a mujeres.
- Marcha del 08 de Marzo, Día Internacional de La Mujer.
- Mes de Octubre (concientización sobre el cáncer de mama).
- Mes de Noviembre (erradicación de la violencia contra la mujer).
- Charlas y talleres durante todo el año.

METAS:

- Concientizar a la ciudadanía sobre la violencia que estamos viviendo las mujeres, para prevenirla pero sobre todo erradicarla por completo.
- Que las mujeres aprendan a identificar las conductas violentas para denunciarlas.
- La construcción de una red de prevención de violencia contra las mujeres.



INDICADORES:

- Fotos, videos.
- Listas de asistencia a talleres y charlas.

**ATENTAMENTE
TONAYA, JALISCO A 04 DE MARZO DE 2024.**




C. P. SANDRA AVALOS RAMIREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
TONAYENSES.  Gobierno Municipal